



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, LLEVADA A CABO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2012

Presidencia: del diputado Juan Manuel Fócil Pérez

Secretaría: del diputado Benito Caballero Garza

Quórum inicial: 19 diputados; **Quórum final:** diputados

Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 12 de diciembre de 2012, en México, Distrito Federal, en la zona "C" de los Cristales del edificio "G" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reúnen los siguientes diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano: Juan Manuel Fócil Pérez, Guadalupe Socorro Flores Salazar, José Luis Cruz Flores Gómez, J. Jesús Oviedo Herrera, Emilse Miranda Munive, Celia Isabel Gauna Ruiz de León, Zita Beatriz Pazzi Maza, Araceli Torres Flores, Benito Caballero Garza, María del Rosario Fátima Pariente Gavito, Raúl Paz Alonso, Genaro Carreño Muro, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Luis Miguel Ramírez Romero, Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares, Carlos Sánchez Romero, José Enrique Doger Guerrero, Alma Marina Vitela Rodríguez, Mayra Karina Robles Aguirre, Héctor García García, José Luis Valle Magaña, Felipe Arturo Camarena García, Jesús Tolentino Román Bojorquez, Mauricio Sahui Rivera, Claudia Delgadillo González, Segués Agustín Barrios Gómez, Israel Moreno Rivera, José Valentín Maldonado Salgado y Sebastian Alfonso de la Rosa Peláez, para el desahogo del siguiente Orden del Día.



Orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum, 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, 3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de la sesión anterior de la Comisión, 4. Opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, 5. Asuntos Generales, 6. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

- Asuntos Tratados -

1. Una vez verificado el registro de asistencia, se informa que están presentes 18 diputados, hay quórum y se declara iniciada la reunión. Una vez leída y no habiendo observaciones, en votación económica, es aprobada por unanimidad el Orden del Día.

2. Acto seguido la Presidencia solicita a la secretaría que someta a consideración del pleno aprobar que sea dispensada la lectura del acta de la reunión de la Comisión, celebrada el día 7 de noviembre de 2012, y de aprobarse proceder a su discusión y aprobación mediante la votación respectiva, consultada la asamblea y no habiendo observaciones es aprobada por unanimidad de los integrantes presentes el Acta referida de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

3.- En desahogo del siguiente punto del orden del día, es la discusión y en su caso la aprobación de la Opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano relativa al Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, el diputado presidente informa y da lectura a la propuesta siguiente:



Palacio legislativo de San Lázaro a 12 de diciembre de 2012.

**OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA
FEDERACIÓN 2013.**

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (Comisión de Presupuesto), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39, 44 numeral 4 y 45 numeral 6, incisos f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 42 fracción VIII, incisos a), b), c), d), e), f), y g) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 69 numeral 3, 79 numeral 3 fracción II, 167 numerales 1 y 4, 191 numerales 1, 2 y 3, 198 numeral 5, 220 numerales 1, 2 y 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión emitió el Acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (Presupuesto) para el Ejercicio Fiscal 2013, publicado en la Gaceta Parlamentaria el *día* 16 de noviembre de 2012.

En este sentido y en los términos establecidos en el artículo 39, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 157, numeral 1 fracción IV y 220, numerales 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, esta Comisión de Desarrollo Metropolitano somete a consideración de la Comisión de Presupuesto, la **Opinión**



sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013 en el Gasto del Sector de Desarrollo Metropolitano, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

El día 7 de diciembre de 2012, el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, para su estudio, análisis, discusión y dictaminación.

Con fecha de 14 de noviembre de 2012, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados turnó a las Comisiones Ordinarias el **ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS EN EL EXAMEN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES DE GESTIÓN O AMPLIACIÓN DE RECURSOS PROPUESTAS POR LOS LEGISLADORES.**

Con la finalidad de integrar al análisis y discusión de la presente opinión, se tomaron en cuenta proposiciones sobre temas presupuestales relacionados con el sector, se llevaron a cabo diversas consultas y reuniones de trabajo con representantes y con autoridades y diferentes sectores interesados en la materia.



CONSIDERACIONES DE LA OPINIÓN PRESUPUESTARIA

1.- Para el ejercicio 2013 el Ejecutivo Federal proyecta que durante 2013 el valor real del PIB de México registre un crecimiento anual de 3.5%; una inflación de 3.0% y una tasa de interés promedio de los Cetes a 28 días de 4.6%. Asimismo, se considera un precio promedio de referencia para la mezcla mexicana de crudo de exportación de 84.9 dólares por barril, en tanto que las plataformas de producción y exportación de crudo sean de 2,550 y 1,184 miles de barriles diarios, respectivamente.

2.- El paquete económico para 2013 no propone modificaciones sustantivas a la legislación, normatividad y procedimientos que rigen el actual marco fiscal y el ejercicio del gasto. No se proponen incrementos en impuestos con respecto a lo vigente en 2012.

3.- Se estima que los ingresos presupuestarios asciendan a 3,576.0 miles de millones de pesos de 2013 (mmp), monto superior en 149.8 mmp al aprobado para 2012, lo que implica un crecimiento de 4.4% en términos reales.

4.-El techo de gasto programable devengado para 2013 se ubica en 2,697.8 mmp sin inversión de Pemex, monto superior en 39.3 mmp respecto al aprobado para 2012, en tanto que el gasto neto es superior en 79.8 mmp (2.3% real) con respecto a lo aprobado para 2012.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO
Segunda Reunión Ordinaria de Trabajo
Zona "C", "Los Cristales"
17:00 horas del día miércoles 12 diciembre 2012

PRESIDENCIA



TABASCO PRD
DIP. JUAN MANUEL FÓCIL PÉREZ

INICIO

TÉRMINO

[Handwritten signature]

SECRETARÍA



D.F. PRD
DIP. GUADALUPE SOCORRO FLORES SALAZAR

[Handwritten signature]



EDO. MÉX. PRI
DIP. JOSÉ LUIS CRUZ FLORES GÓMEZ

[Handwritten signature]



GUANAJUATO PAN
DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA

[Handwritten signature]



HIDALGO PRI
DIP EMILSE MIRANDA MUNIVE

[Handwritten signature]



JALISCO PRI

DIP. CELIA ISABEL GAUNA RUIZ DE LEÓN



VERACRUZ PRI

DIP. ZITA BEATRIZ PAZZI MAZA



VERACRUZ PT

DIP. ARACELI TORRES FLORES



NUEVO LEÓN (PRI)

DIP. BENITO CABALLERO GARZA



CHIAPAS PVEM

DIP. MA. DEL ROSARIO FATIMA PARIENTE GAVITO



YUCATAN PAN

DIP. RAÚL PAZ ALONZO

INTEGRANTE



GUANAJUATO PAN

DIP. GENARO CARREÑO MURO



NUEVO LEÓN PAN

DIP. HOMERO RICARDO NIÑO DE RIVERA VELA



MORELOS PAN

DIP. LUIS MIGUEL RAMÍREZ ROMERO

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



GUANAJUATO PAN

DIP. BEATRIZ EUGENIA YAMAMOTO CAZARES

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*



PUEBLA PRI

DIP. CARLOS SÁNCHEZ ROMERO



PUEBLA PRI

DIP. JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO



DURANGO PRI

DIP. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ

Alma Marina Vitela Rodríguez



BAJA CALIFORNIA PRI

DIP. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE

Mayra Karina Robles Aguirre



NUEVO LEÓN PRI

DIP. HECTOR GARCÍA GARCÍA

Hector García García



JALISCO MC

DIP. JOSÉ LUIS VALLE MAGAÑA

José Luis Valle Magaña



GUANAJUATO PVEM

DIP. FELIPE ARTURO CAMARENA GARCIA



EDO. MÉX. PRI

DIP. JESÚS TOLENTINO ROMÁN BOJORQUEZ



YUCATAN PRI

DIP. MAURICIO SAHUI RIVERA



JALISCO PRI

DIP. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ



DISTRITO FEDERAL PRD

DIP. BARRIOS GÓMEZ SEGUES AGUSTIN



DISTRITO FEDERAL PRD

DIP. ISRAEL MORENO RIVERA



DISTRITO FEDERAL PRD

DIP. JOSÉ VALENTIN MALDONADO SALGADO

[Large handwritten scribble]



GUERRERO PRD

DIP. SEBASTIAN ALFONSO DE LA ROSA PELAEZ

I U X . 7 5 D Δ 7

DIPUTADA ROSA ELBA PEREZ HDEZ.
PVEM (asistente participante)

PS

PE